

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17518** *Resolución de 11 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Nules (Castellón/ Castelló), de corrección de errores de la de 23 de mayo de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 23 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 9 de junio de 2023 (BOE-A-2023-13686), se procede a su rectificación:

En la página 82288, donde dice: «Plaza: Jardinero/a núm. de plazas: 1. Titulación requerida: Graduado en ESO o equivalente. Núm. de puesto: 112.», debe decir: «Plaza: Jardinero/a núm. de plazas: 1. Titulación requerida: Certificado escolar. Núm. de puesto: 112.».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Nules, 11 de julio de 2024.–El Alcalde, David García Pérez.